INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6492292 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA Director Regional (E) y LUIS CARLOS IBARGUEN ANDREWS, cuyo objeto es: "Contratar la Compra de Uniformes y Elementos Deportivos para las Actividades de Bienestar", me permito presentar informe a fin de solicitar la Prorroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho Regional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Iris Marina Eguis Carranza
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6492292
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Contratar la Compra de Uniformes y Elementos Deportivos para las Actividades de Bienestar
VALOR:	$ 130.000.000
CONTRATISTA:	LUIS CARLOS IBARGUEN ANDREWS
NIT:	1082961085
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CALLE 29 No 13-127 Colombia - Magdalena - Santa Marta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	3/07/2024
FECHA DE INICIO:	8/07/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 Dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 130.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 130.000.000
PRÓRROGA No	

ADICIÓN No.	N/A
SUSPENSIÓN No.	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA hará al contratista en un único pago previo recibido a satisfacción el objeto del presente proceso de contratación y de: a) La factura electrónica o documento equivalente correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 d) Certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	33-46-101058393		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	06/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	08/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/07/2024	10/12/2024	13,000,000.00

1. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, no aplica la verificación del certificado de pago de aportes de seguridad social

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contrato se encuentra en ejecución a la fecha.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a IRIS MARINA EGUIS CARRANZA con comunicación/mediante SECOP II de fecha 4 de Julio de 2024, desde el 8 de julio hasta el 8 de agosto de 2024.

2. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$130.000.000				
Vr. Adiciones (2)					
Valor Total (1) + (2)					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$130.000.000				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

3. PRÓRRGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6492292

Mediante correo electrónico recibido el día 2 de agosto de 2024 el Señor Luis Ibarguen, informa que debido a que el supervisor del contrato la semana pasada entrego las tallas de los últimos funcionarios que participran en los Juegos Nacionales, y se encuentran en producción no es posible culminar antes del 5 de agosto del presente año.

La entidad debe entender que este es un proceso de cuidado y que necesita de la dedicación y tiempo para evitar equivocaciones y de esta manera entregar todos los uniformes y elementos contratados de acuerdo a las especificaciones exigidas por la entidad.

De igual forma, en la ciudad se realizaron distintas actividades en el mes de julio, lo cual aumentó el costo de los insumos y materias primas para la elaboración de los uniformes contratados.

Es por ello, que me permito solicitar a la entidad una prorroga por 20 días más a los pactados en el contrato, con la finalidad de cumplir con le entrega de los uniformes y elementos deportivos de conformidad con las especificaciones tècnias contenidas en el contrato.

Mediante correo de fecha 2 de agosto de 2024 la supervisora del contrato se permite aclarar que el señor. Ibarguen, manifestó en la oficina de Bienestar que trabajaría el resto de uniformes después de los juegos zonales, toda vez que también viajaría con el grupo de voleibol por ser el entrenador, bien es así hasta el día 23 julio los entrenadores de las disciplinas participantes tales como, atletismo, natación y softbol, enviaron ultimas listas modificando tallas por ingresar o retirar funcionarios a ultima hora, tal como se puede evidenciar en lo correos recibidos por la supervisora, sin embargo el señor Ibarguen manifestó que se encontraba ocupado organizando actividades para las fiestas del mar. El día lunes 30 de julio se le solicito la entrega de los uniformes e informándole que el contrato vencia el 5 de agosto, respondiendo que no alcanzaba a entregar que se iba a acercar a la oficina de Bienestar.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Prorrogar el plazo de ejecución en veinte (20) días calendario, con lo cual la fecha de finalización será el 28 de agosto de 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 5 dìas del mes de agosto de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

IRIS MARINA EGUIS CARRANZA

Tecnico G02

Proyectó:.....*Paola Blanco Rodriguez, Apoyo Administrativo, Contratista SENA*